

Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2020-0679-O

Quito, D.M., 16 de marzo de 2020

Asunto: Se solicita ampliación del criterio para proceso de donación

Dunker Morales Vela
Procurador Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

En alcance al Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2020-0632-O de 12 de marzo de 2020, mediante el cual se remitió a la Procuradoría Metropolitana el informe con criterio FAVORABLE para que se proceda con el trámite que corresponda, dentro del fraccionamiento y donación de predios municipales en favor del Ministerio de Gobierno; adjunto el oficio GADDMQ-AZLD-2020-1203-O de 16 de marzo de 2020, remitido por la Administradora Zonal La Delicia, quien en la parte pertinente manifiesta:

"(...) el objetivo de continuar con el trámite de donación de los predios Nos. 792587 y 252425, para la construcción de las UPCs de Ponceano y Mena del Hierro, a favor del Ministerio de Gobierno, solicito gentilmente que la Administración Zonal a su cargo, se pronuncie ampliando el criterio emitido mediante oficio No.

GADDMQ-AZLD-2020-0348-O de 20 de enero de 2020, de manera explícita FAVORABLE o DESFAVORABLE, para la continuación del trámite de donación.", al respecto:

- a) Sobre el predio 792587:
- Informe Jurídico constante en memorando Nro. DJ-2020-62 de 28 de enero de 2020
- Informe Técnico Nro. AZLD-DGT-UOOPP-001-2020 de 23 de enero de 2020,
- Informe Social Nro. UGP-2020-003 de 27 de enero de 2020,

En los referidos informes el criterio es FAVORABLE.

- a) Sobre el predio 252425:
- Informe Jurídico constante en memorando Nro. DJ-2020-62 de 28 de enero de 2020
- Informe Técnico Nro. AZLD-DGT-UOOPP-002-2020 de 23 de enero de 2020,
- Informe Social Nro. UGP-2020-004 de 16 de marzo de 2020.

En los referidos informes el criterio es FAVORABLE.

"Por todas y cada una de las consideraciones expuestas esta Administración EMITE CRITERIO FAVORABLE, a fin de continuar con el trámite de donación de los predios



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2020-0679-O

Quito, D.M., 16 de marzo de 2020

Nos. 792587 y 252425, para la construcción de las UPCs de Ponceano y Mena del Hierro."

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Patricio Renan Serrano Bedoya

DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTION DE BIENES INMUEBLES

Referencias:

- GADDMQ-AZLD-2020-1203-O

Anexos:

- Informes, Tecnico, Juridico y Social Anexo 4.PDF
- Anexo 1 lote_79258-2.pdf
- Anexo 2 lote_252425-1.pdf
- Anexo 3 informes_para_donacion_predios-1.pdf

Copia:

Señorita Abogada Blanca Beatriz Albuja Martinez

Asesora Legal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Blanca Beatriz Albuja Martinez	bbam	DMGBI-AL	2020-03-16	
Revisado por: Patricio Renan Serrano Bedoya	ps	DMGBI	2020-03-16	
Aprobado por: Patricio Renan Serrano Bedoya	ps	DMGBI	2020-03-16	